

# **MANIFIESTO PÚBLICO**

## **FEDERACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HONDURAS (FENAJUPENH)**

Nosotros los miembros de la FEDERACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE HONDURAS, conformada por las diferentes Asociaciones de Jubilados y Pensionados debidamente constituidas en el país, y reunidos en el “*PRIMER ENCUENTRO DE JUNTAS DIRECTIVAS*”, con el objetivo de analizar la situación de los Institutos de Previsión Social de Honduras.

**Conscientes** de que actualmente somos aproximadamente 800.000 adultos mayores (INE, 2014), de los cuales solamente 80.000 somos Jubilados y Pensionados en el ámbito nacional.

**Preocupados** por la dispersión de las medidas existentes, lo que genera desprotección e incertidumbre a todos los Jubilados y Pensionados del país,

**Convencidos** de que es imprescindible tomar medidas adicionales para proteger los institutos de previsión social.

**Reconociendo** que pese a los esfuerzos realizados por las diferentes asociaciones de Jubilados y Pensionados por fortalecer a los Sistemas de protección Social,

### **Acordamos**

**PRIMERO:** *Luchar* por el *fortalecimiento* de los sistemas de Previsión Social del país, para que respondan efectivamente a las necesidades reales de los jubilados y pensionados, mediante el impulso de las siguientes acciones:

- *Reafirmamos* el compromiso expresado de no escatimar esfuerzos para promover y proteger los derechos humanos de los Jubilados y Pensionados del país.
- *Reiteramos una vez más* a las organizaciones miembros de la FENAJUPENH que evalúen, con la mayor celeridad, la situación de las instituciones de previsión y seguridad social a la cual pertenecen, exigiendo al **gobierno de turno** el debido respeto a la independencia de los mismos.

- *Afirmamos* que la participación política, pública y social de los Jubilados y Pensionados es un derecho humano fundamental y exhortamos el respeto de su autonomía e independencia en la toma de las decisiones,

**SEGUNDO:** Exigir al gobierno, que garantice a los Jubilados y Pensionados un trato preferencial en todos los ámbitos y prohíban todos los tipos de discriminación en su contra:

- Exigir al gobierno que se fortalezca la protección de los Jubilados y Pensionados por medio de la ley Integral del Adulto Mayor y Jubilados ya existente, y que se respete la Dirección General del Adulto Mayor (DIGAM), despolitizando su funcionamiento para garantizar su pleno funcionamiento,
- Exigirle al gobierno que garantice la sostenibilidad a largo plazo de las pensiones de todos los jubilados y pensionados, del Sector Público y Privado.
- Exigirles a los miembros de la FENAJUPENAH, desarrollen programas dirigidos a aumentar la conciencia sobre los derechos de los mismos,

***Por tanto,***

*Solicitamos* que la Secretaria de Desarrollo Social socialice la Dirección del Adulto Mayor (DIGAM) y los nuevos objetivos de manejo que pretenden alcanzar.

*Pedimos* al gobierno que se le dé la debida importancia a la temática del envejecimiento en el país y que convoque a las organizaciones de los adultos mayores a nivel nacional para revisar los cambios que se quieren implementar,

*Resolvemos* que este Manifiesto Publico sea promovido en todos los medios de comunicación tanto escritos como hablados a la mayor brevedad.

***JUNTA DIRECTIVA FENAJUPENH***